



FIRMADO POR

Municipio Popular
26/02/2021



**AYUNTAMIENTO
DE YECLA**
**GRUPO MUNICIPAL
POPULAR**



EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR ELEVA, AL PLENO ORDINARIO DE MARZO DE 2021, LA SIGUIENTE ENMIENDA ALTERNATIVA TOTAL A LA PROPOSICIÓN ELEVADA AL PLENO, POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, EN MATERIA DE 'DESARROLLO DE UN PLAN DE EMPLEO Y FORMACIÓN JUVENIL, JUNTO AL AUMENTO DEL SERVICIO DE LOS PROGRAMAS PO FSE Y POEJ FSE', CON REGISTRO DE ENTRADA N.º 3157/2021

Las administraciones locales concretan sus acciones en materia de empleo en varias líneas de actuación como son la formación, la orientación profesional, la información, el acompañamiento en la búsqueda de empleo, las medidas de promoción del empleo y ayuda al emprendimiento.

Atendiendo así, a las competencias descritas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y desarrollando de esta manera los programas de empleo que generan las administraciones competentes.

Por tal motivo, el Grupo Municipal Popular eleva ante el Pleno de la Corporación Municipal, para su estudio, debate y aprobación si procede, la siguiente enmienda alternativa total a la proposición del Grupo Municipal Ciudadanos:

1.- Instar a la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, a través de la Dirección General de Juventud del Gobierno de coalición de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para que, dada la situación actual de nuestra juventud, dé prioridad al servicio de orientación laboral de los jóvenes, incrementando la atención de los orientadores laborales del Servicio Local de Empleo Juvenil que desarrollan los programas PO FSE y POEJ FSE en nuestro municipio hasta llegar a la jornada completa tal y como anunció la Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**D.^a M.^a Remedios Lajara Domínguez
Portavoz del Grupo Municipal Popular
(firmado y fechado electrónicamente al margen)**



AYUNTAMIENTO DE YECLA

**ENMIENDA_ALTERNATIVA_TOTAL_GM_POPULAR_A_LA_MOCION_DEL_GM_CIUDADANOS_REG_3157_-
_SEFYCU_1882449**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H7AA AWCW T4UH EC97 29HJ